

REGISTRO DE
MARCAS Y PATENTES

2



¿QUÉ COSAS DEBES PROTEGER DE TU NEGOCIO?

Debes proteger las cosas que han sido de tu creación y que le agregan valor a tu negocio. Tu marca, signos distintivos e inventos son los que te diferencian.

A lo largo de la vida de tu empresa no solo vas acumulando clientes, bienes y dinero. Tu empresa también va acumulando otro tipo de patrimonio, no tan visible, pero tan importante como el resto:

1. Tu marca.
2. Tus signos distintivos.
3. Tus inventos o innovaciones.

Identifica qué es lo que te hace diferente a las demás empresas y ten mucho cuidado con la información que des a tus colaboradores. Si se trata de una invención que puedes patentar, hazlo. Si se trata de un nombre o signo distintivo creativo, regístralo. Todo aquello que puedas registrar o patentar, guárdalo como un secreto muy preciado. Esa podría ser la esencia de tu diferenciación.

Protégete y crece

Si tienes un buen producto registrado, invierte un poco en publicidad y promoción. De esta manera, el producto hará que tu marca sea conocida y tus clientes te buscarán.

Una vez que tu marca sea sólida y reconocida podrás cederla a ciertos derechos de uso a un tercero bajo condiciones siempre favorables para ti.



Infórmate bien, cumple con todos los requisitos y sigue al pie de la letra los procedimientos para registrar tu marca, signos distintivos o inventos. Que no te vayan a atrasar.

¿POR QUÉ REGISTRAR TU MARCA?

La marca puede ser lo más valioso de tu empresa. Es un atributo fundamental de diferenciación. Preocúpate por crearla, desarrollarla y protegerla.



UNA MARCA TAMBIÉN IDENTIFICA LOS VALORES Y ATRIBUTOS QUE PERCIBE EL CONSUMIDOR.

Cuando recién comienzas, el nombre de tu empresa, su lema y signo distintivo no tienen mucho valor en el mercado, pero si tu imagen comienza a crecer, **tu nombre** será cada vez más conocido y lograrás un posicionamiento, como vimos en la cartilla de marketing. Hace 40 años, la marca **Wong** no decía nada, pero hoy representa calidad en el servicio y confianza en la procedencia y calidad de los productos.

Las marcas son partes indispensables de las empresas modernas. Crea una marca que te identifique y que se asocie fácilmente con tu producto o servicio.

En el mercado, encontrarás ropa y calzado que es exactamente igual, solo que son de distintas marcas y tienen precios muy diferentes. ¿Por qué una cuesta más que la otra si el costo es muy parecido? La diferencia está en la marca. Al comprar un producto más caro, el cliente está reconociendo que ese producto “vale más” que el otro, aunque sus costos sean similares.

¿Para qué sirve una marca?

Para diferenciarte de la competencia, para que tus clientes te reconozcan y para que asocien a esa marca la procedencia, calidad, credibilidad y tu filosofía empresarial. En otras palabras, sirve para vender más. Además, tener una marca bien posicionada le agrega valor a tu empresa. Protégela y cerciórate de que nadie haga mal uso de ella. Al igual que tus máquinas, herramientas y conocimiento, tu marca tiene un valor y eventualmente podrás comercializarla.

La marca promueve seguridad para tu cliente, crea prestigio e identidad para tu empresa e incrementa el valor de tu negocio. La marca sirve para crear valor.

¿PARA QUÉ SIRVE UNA PATENTE?

Para tener el derecho exclusivo, en un territorio y tiempo determinado, de la producción y comercialización de un invento. Evita que te copien y te protege de los piratas.



Una patente es el título que te otorga el Estado para ejercer el derecho de comercializar una idea nueva, puesta en práctica, para solucionar un problema técnico en cualquier campo de la tecnología. Hay dos tipos de patentes:

Patentar tu invento, y así protegerte de la competencia, debe ser un estímulo para que sigas investigando y creando nuevos productos, servicios o procesos. Es la mejor manera de diferenciarte.

- La patente de invención, protege una idea nueva por un periodo máximo de 20 años.
- Las patentes de modelo de utilidad, protegen una mejora o diferente funcionamiento, utilización o fabricación del objeto ya inventado y que proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto técnico que antes no tenía la invención. Es por un máximo de 10 años.

Por ejemplo, si desarrollas un programa informático que te permite identificar qué placas de los autos son clonadas y cuáles no, utilizando una pistola de rayos láser; o un automóvil que funcione con agua salada; o una ambulancia que pueda elevarse y volar a bajas alturas en caso de congestión vehicular, podrías patentar la tecnología en INDECOPI, siempre y cuando cumplas con lo siguiente:

- Si es algo novedoso.
- Si se ha inventado algo que no existía.
- Si tiene una aplicación industrial.
- Si se cuenta con una descripción clara y completa de la invención.

Ser el único que produce o comercializa algo útil, en un territorio y por un tiempo determinado, te permite generar ingresos interesantes que te ayudarán a crecer como empresa.

REGISTRA TU MARCA

Indecopi se encarga de registrar una marca, signo distintivo, innovación o invento.

Existe un procedimiento y requisitos especiales para registrar las marcas, signos distintivos e inventos. Puedes revisar la página web www.indecopi.gob.pe.

Una vez registrado, busca a personas o empresas interesadas en desarrollar tu marca o invento y luego comercializarlo. En este caso, tú, como inventor y dueño de la patente o marca, puedes venderla o tener una participación de la empresa por su uso. En otras palabras, le estás dando a un tercero la licencia para que utilice tu marca, signo distintivo o patente bajo ciertas condiciones.



No dejes de visitar www.crecemype.pe